



# Universidad Nacional de Tumbes "Universidad Emprendedora del Norte del Perú"

Oficina General de Cooperación Técnica



## CONVOCATORIA

### “PROGRAMA DE BECAS OFRECIDAS POR EL GOBIERNO SUIZO PARA EL AÑO UNIVERSITARIO 2010 - 2011”

- País:** Suiza
- Idioma:** Francés, Alemán o Italiano
- Duración:** 1 año universitario (9 meses)

#### **MONTO DE LA BECA:**

El becario recibe un monto mensual. La Comisión Federal de Becas no toma a su cargo la financiación de cursos o costos de inscripción. Sin embargo, las universidades suizas y las Escuelas Politécnicas Federales exoneran a los becarios federales de la financiación de cursos, más no de costos de inscripción a algunos cursos especiales de postgrado, por ejemplo MBA. Estos costos deberán ser asumidos por los becarios.

#### **GASTOS DE VIAJE:**

El becario debe asumir los gastos de viaje de ida a Suiza. La Comisión Federal de Becas asumirá los gastos de regreso inmediato al Perú.

#### **REQUISITOS PARA LA CANDIDATURA:**

- Adjuntar a su expediente de candidatura un plan detallado y preciso de los estudios o de la investigación que desea efectuar en Suiza y una carta de motivación.
- Durante la presentación de su expediente, el candidato debe tener en cuenta las posibilidades de estudio ofrecidas por las universidades suizas o Escuelas Politécnicas Federales. No todas las especialidades que figuran en estos sitios están



# Universidad Nacional de Tumbes "Universidad Emprendedora del Norte del Perú"

Oficina General de Cooperación Técnica



comprendidas en el programa de becas – ver hoja informativa “Becas / Requisitos (Constancia y Recomendaciones de profesores)”.

- Es indispensable que, antes de presentar su candidatura, los postulantes tomen contacto con un profesor universitario o con la Dirección de un curso de postgrado en Suiza (ver hoja informativa “Becas – Requisitos” que explica los pasos que debe seguir el postulante y los requisitos que debe seguir para obtener una constancia en Suiza) para asegurarse de que su plan de estudios o su proyecto de investigación puede ser realizado en la Universidad de Suiza o Escuela Politécnica Federal escogida. La constancia original del profesor debe estar adjunta al expediente de candidatura. Para estar matriculado en la Universidad o Escuela Politécnica, puede ser que el estudiante deba cumplir con ciertas condiciones adicionales o proporcionar documentos complementarios.
- Los candidatos no deben tener más de 35 años (nacidos a partir del 1/1/1975 para el año académico 2010/2011).
- Los candidatos deben dominar uno de los idiomas de enseñanza de las universidades suizas (alemán, francés o italiano).

## **OBLIGACIONES DEL BECARIO:**

- Estar domiciliado en Suiza (lugar de estudios). Comprometerse a respetar las instrucciones de la Comisión Federal de becas para Estudiantes extranjeros, así como las disposiciones sobre la permanencia de los extranjeros en Suiza y los reglamentos universitarios y de las Escuelas Politécnicas Federales.
- Viajar solo a Suiza (sin familia).
- Presentar por escrito su compromiso de regresar al Perú una vez que termine su beca y su estadía de estudios en Suiza.



# Universidad Nacional de Tumbes "Universidad Emprendedora del Norte del Perú"

Oficina General de Cooperación Técnica



## **INFORMACIÓN ADICIONAL:**

Es indispensable tener un amplio conocimiento del francés, alemán, italiano (dependiendo de la universidad Suiza escogida). En algunos casos los estudios/Investigaciones se harán en Inglés (En este caso deberá adjuntar una constancia de que los estudios los realizará en ese idioma. Es necesario mencionar que no serán tomados en consideración los expedientes de candidatos con más de 35 años. (Se considerará únicamente a los nacidos después del 1.1.1975). Otro apunte importante es que el formulario debe ser llenado en pantalla, impreso y firmado por el candidato (no puede ser manuscrito).

## **FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS ANTE LA APCI:**

**23 de octubre del 2009**

**Sírvase encontrar adjunto la información completa de la convocatoria y el Formulario de Aplicación, así como también los 4 documentos adicionales a presentar.**

**Para mayor información contacte a:**

Giancarlo Jesús Blanco Pérez

Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)

Subdirección de capacitaciones

Tif.319-3600/Anx. 633

E-mail: [gblanco@apci.gob.pe](mailto:gblanco@apci.gob.pe)